

SOCIEDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIOS SOSTENIBLES 1º Bachillerato

**Información web
Curso 2025/2026**



**IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e
Historia**



Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	2
2.- Criterios de evaluación.....	4
3.- Criterios de calificación.....	6
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, actuando como instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La evaluación criterial tomará como referencia fundamental los criterios de evaluación correspondientes a la materia SMTS.

La evaluación continua (que no sumativa) se hará mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Instrumentos de evaluación. La evaluación se hará con diferentes instrumentos de evaluación ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Es decir, los instrumentos de evaluación serán variados.

Para la evaluación, se establecerán indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño que reflejarán los procesos cognitivos y contextos de aplicación. Los criterios se concretarán en rúbricas.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en una o varias herramientas concretas de evaluación, es decir, documentos o registros de diversa naturaleza diseñados para recoger las pruebas necesarias que midan el grado de avance hacia los objetivos marcados.

Instrumentos y herramientas de evaluación

Instrumentos
Observación sistemática del trabajo del alumnado durante la sesión de clase, para valorar destrezas, dificultades o carencias para abordar el trabajo en el aula (OS)
Test de repaso/prueba parcial objetiva (TR/PPO)
Producción escrita (PE)
Exposición oral (EO)
Intervención oral (IO)
Trabajo de investigación individual (II)
Trabajo de investigación colectivo (IC)



Se hará únicamente una prueba escrita en cada evaluación, y trabajos que cada alumno deberá presentar, individual o grupalmente, en un tiempo delimitado y con unos requisitos que se establecerán en función de cada trabajo.

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada individualmente o en equipo, la elaboración de creaciones propias contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje, y por tanto de transformación de su entorno vital, desde el respeto a los Derechos Humanos y al principio de sostenibilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.SMT.1 Conocer los elementos esenciales que conforman las sociedades humanas, identificando desde una perspectiva geográfica las interacciones entre el medio natural y el ser humano, para comprender así la configuración de paisajes, estructuras territoriales y organizaciones sociales complejas en constante proceso de evolución y transformación.	1.1. Comprender el complejo proceso de configuración de las sociedades humanas a lo largo del tiempo y del espacio, valorando la diversidad de resultados como expresión de la diversidad humana y su gran riqueza etnocultural. 1.2. Analizar la importancia de las interacciones entre el medio natural y el ser humano como factor clave que explica la configuración de paisajes y las estructuras territoriales en el mundo.
CE.SMT.2 Entender el proceso de globalización actual como marco general en el que se encuadran las sociedades humanas condicionando la evolución de los sistemas económicos así como los comportamientos sociales y culturales recientes, profundizando con carácter crítico en las relaciones de causa y efecto para comprender la interconexión e interdependencia establecidas en todos los ámbitos territoriales y escalas, para promover una ciudadanía global basada en el respeto a los derechos humanos y a la preservación del medioambiente.	2.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 2.2 Expresar la necesidad de preservar el medioambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
CE.SMT.3 Introducir a la aplicación de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), herramientas espaciales, métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	3.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 3.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.
CE.SMT.4 Tomar conciencia de la situación del medioambiente en el mundo actual, de la importancia del medio natural como soporte esencial de la vida en el planeta, de su difícil y	4.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

precario equilibrio, de las consecuencias que sobre el mismo tiene el desarrollo humano en sus múltiples vertientes, y por lo tanto de la necesidad de incorporar la noción de sostenibilidad ambiental como cuestión clave que debe estar presente en la toma de decisiones y en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables.	4.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.
CE.SMT.5 Presentar las características esenciales de los territorios y explicar de forma crítica los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales que presentan, identificando los procesos y las decisiones que han contribuido a generar la situación presente, para reflexionar y tomar conciencia de los problemas al tiempo que se proponen soluciones y propuestas que, tomando como referencia modelos de desarrollo más sostenibles, permitan contribuir a la ordenación del territorio y a una mejor calidad de vida para sus habitantes.	5.1. Elaborar una síntesis territorial identificando los rasgos esenciales que definen cada conjunto espacial. 5.2. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de los desequilibrios tanto ambientales como demográficos, económicos o sociales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias actuales. 5.3. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
CE.SMT.6 Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de la sociedad, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar hábitos de vida saludables.	6.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. 6.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de la sociedad actual de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y presentando en público datos rigurosos.
CE.SMT.7 Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.

3.- Criterios de calificación

Evaluación parcial. Al concluir cada trimestre tendrá lugar una evaluación sumativa en relación con la secuenciación de contenidos indicada anteriormente y basada en los instrumentos de evaluación ponderados.

Todos los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación.

Ponderación de los instrumentos de evaluación

Observación sistemática del trabajo del alumnado durante la sesión de clase, para valorar destrezas, dificultades o carencias para abordar el trabajo en el aula (OS)	5 %
Test de repaso/prueba parcial objetiva (TR/PPO)	10 %
Producción escrita (PE)	50 %
Intervención oral	10 %
Trabajo de investigación individual	10 %
Trabajo de investigación colectivo	15 %

Estos instrumentos de evaluación se valorarán de la siguiente manera:

- Los trabajos individuales y en grupo supondrán un **25%** de la calificación.
- El examen escrito supondrá hasta un **50%** de la calificación.
- La tarea para casa, su realización y exposición en clase y las actividades diarias en el aula supondrán el **25%** restante.

Por acumulación de faltas de ortografía, desorden, mala redacción, falta de limpieza en la presentación de exámenes y trabajos, **podrá bajarse la calificación hasta un punto.**

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación. Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8'75 se trasladará como un 8 y un 8'76 se trasladarán como 9).

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan alcanzado el suficiente en una evaluación, realizarán una prueba de recuperación que se desarrollará una vez concluido el trimestre. La recuperación incluirá todos los contenidos impartidos durante la evaluación. La nota de la recuperación sustituirá a la de la evaluación suspendida salvo que sea inferior.



La calificación final de curso se obtendrá de la media de las calificaciones de las notas reales de las tres evaluaciones, conservando los decimales y aplicando los criterios que según acuerdo de Departamento se emplearán para todo el Bachillerato. Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la nota final se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8'75 se trasladará como un 8 y un 8'76 se trasladarán como 9).

Aquellos estudiantes que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura.

Se usará la plataforma digital Classroom para realizar actividades, dar avisos, recordatorios y compartir materiales con el alumnado, lo cual resulta especialmente importante, ya que no usamos libro de texto en esta materia y nivel.

La calificación mínima para obtener un aprobado en la asignatura es de 5.

Proceso de recuperación

En el caso de no superar la materia, se realizará una prueba de recuperación que constará de un examen escrito sobre los contenidos curriculares de la materia trabajados durante el curso., que ponderará en un 60% y una prueba de exposición e interacción oral con un peso del 40%. La nota de la evaluación será sustituida por la de la recuperación, incluso si esta fuera inferior a la primera.



4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

No lo hay, puesto que no hay alumnos con esta asignatura pendiente.